



GUÍA DOCENTE 2024-2025
**ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS
FINANCIEROS**

1. Denominación de la asignatura:

ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

Titulación

DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS

Código

6721

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

CONTABILIDAD FINANCIERA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a
incluir todos/as) :**

ROBERTO GRAÑA ÁLVAREZ

4.b Coordinador/a de la asignatura

ROBERTO GRAÑA ÁLVAREZ

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

5 CURSO 9º SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Para superar ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS haber superado previamente CONTABILIDAD FINANCIERA

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

Competencias Generales:

CG2 Capacidad de organizar y planificar

CG11 Toma de decisiones

CG15(*) Habilidades para trabajar en grupo

Competencias Específicas:

CD8 Entender y utilizar sistemas contables y financieros

H5 Diseño e instrumentación de sistemas de información

(*) Competencia de sostenibilización curricular

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

R1 Identificación de la operativa con el lenguaje específico de la contabilidad, así como exposición de ideas y reflexiones utilizando la terminología contable
R2 Utilización de las principales prácticas de la contabilidad cumpliendo la normativa nacional, y completando ésta con determinados aspectos de la normativa internacional.
R4 El alumnado será capaz de elaborar un sistema de información así como la utilización de herramientas necesarias para dicho propósito.
R5 Resolución de problemas, planteados de formas diferentes, en los que sea preciso definir la situación inicial, la meta y las acciones que conducirán a la misma. La resolución del problema y su trazado será diseñado de forma individual y/o en grupo.
R6 El alumnado construirá conocimiento de forma activa, seleccionando información de diferentes fuentes, organizándola en estructuras que sean coherentes y conectándola con el conocimiento previo que ya tenía, tanto al iniciar el grado como posteriormente adquirido en diferentes asignaturas.



10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
PARTE I: ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES
1. LAS CUENTAS ANUALES: ASPECTOS FORMALES
2. EL BALANCE Y LAS CUENTAS DE RESULTADOS
3. EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
4. LA MEMORIA (*)
 PARTE II: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA
5. CONCEPTO, MÉTODOS E INSTRUMENTOS APLICADOS EN EL ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS
6. ANÁLISIS ESTRUCTURAL
7. ANÁLISIS ECONÓMICO I: ANÁLISIS DEL EXCEDENTE Y DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA EMPRESA
8. ANÁLISIS ECONÓMICO II: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL CIRCULANTE
9. ANÁLISIS DE LA RENTABILIDAD (*) (*) Contenido de sostenibilización curricular
10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6721&auth=SAML



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
CLASE TEÓRICA	CG2, CG11, CD8, H5	37	45	82
CLASE PRÁCTICA	CG2, CG11, H5	9	15	24
EVALUACIÓN FORMATIVA MEDIANTE PREGUNTAS IMPREVISTAS	CG2, CG11, CD8, H5	2	0	2
EXPOSICIONES PÚBLICAS	CG2, CG15, CD8, H5	2	8	10
REALIZACIÓN DE TRABAJOS, INFORMES, MEMORIAS Y PRUEBAS DE EVALUACIÓN	CG2, CG11, CG15, H5	4	28	32
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

EVALUACIÓN CONTINUA

Se compone de tres pruebas de evaluación continua. Las pruebas 1 y 2 consistirán en pruebas escritas individuales correspondientes a la elaboración de los estados financieros principales. La prueba 3 consistirá en un trabajo grupal relativo al análisis e interpretación de los estados financieros. Mediante las prácticas individuales se evaluará el aprendizaje continuo del alumno/a. El alumno/a deberá responder a una serie de preguntas cortas e imprevistas durante las diferentes sesiones teóricas del curso.

Primera convocatoria:

Para superar la asignatura se requiere una puntuación superior al 35% en todas las pruebas y en el examen. La asignatura se supera cuando la media entre las pruebas y el examen final supera el 50%

Las pruebas de evaluación continua 1, 2 y 3, así como las prácticas individuales se realizan durante el periodo lectivo. El Examen Final se realizará en la fecha oficial fijada en el calendario de exámenes.



Segunda convocatoria:

El alumnado deberá recuperar en la segunda convocatoria todas aquellas pruebas en las que no haya obtenido un 50% en la primera convocatoria, salvo la Prueba 3 (trabajo en grupo) y las prácticas individuales, que no son recuperables, guardando la nota obtenida en la primera convocatoria.

Para superar la asignatura se requiere una puntuación superior al 35% en todas las pruebas y en el examen. La asignatura se supera cuando la media entre las pruebas y el examen final supera el 50%

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA ALUMNADO DE INTERCAMBIO

El sistema de evaluación del estudiantado de intercambio será adaptado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
PRUEBA 1	20 %	20 %
PRUEBA 2	10 %	10 %
PRUEBA 3	10 %	10 %
PRÁCTICAS INDIVIDUALES	10 %	10 %
EXAMEN FINAL	50 %	50 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En el sistema de Evaluación Excepcional el alumnado se examinará en las fechas oficiales establecidas por la Facultad en el calendario de exámenes (primera y segunda convocatoria). El examen constará de las diferentes pruebas escritas (Prueba 1 y Prueba 2) que deben realizar los alumnos/as en evaluación continua. El trabajo (prueba 3) se realizará individualmente y se entregará en la misma fecha que en el sistema de evaluación continua, siendo la defensa pública el mismo día del examen. Debido a las especificidades de esta modalidad no se realizará la evaluación de las prácticas individuales (aprendizaje en el aula). Por lo tanto, la nota final se compondrá de: Pruebas (1, 2, 3) -40% de la nota final- y examen final con un peso del 60% en esta modalidad.

En el caso del alumnado que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.



13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Transparencias de los temas presentados por el profesor en el aula
Temas redactados o referenciados a manual
Listado de ejercicios redactados o referenciados a manual
Plataforma Moodle
Tutoría presencial
Tutoría virtual

14. Calendarios y horarios:

De acuerdo a lo publicado en la página web del título

15. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL